

GERARDA MORALES SOLEDAD

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

4

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2026-03-27T10:10:36

Fecha y hora de emisión
2026-03-27T10:10:36

Serie

Folio
16684

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000515987104

Moneda
MXN

Tipo Cambio
1

FACTURAR A:

RFC: TME901116GZ8

Razón Social: TELEVISION METROPOLITANA

Domicilio Fiscal Receptor: 04210

Uso de CFDI: Gastos en general

Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: General de Ley Personas Morales

Clave Prod/Serv	Objeto Impuesto	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Descuento	Importe
90101501	02	CONSUMO DE ALIMENTOS	1.0	E48-SERVICIO	\$ 301.72		\$ 301.72

IMPORTE CON LETRA: TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO: Efectivo

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL: \$ 301.72

TOTAL: \$ 350.00

Impuestos Traslados

ID Concepto	Base	Impuesto	Importe
90101501	301.720000	IVA Tasa 0.160000 %	\$ 48.28
Total Base IVA:		\$ 301.72 Total Impuestos Traslados:	\$ 48.28

SELLO DIGITAL

5

SELLO DIGITAL SAT

6

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

7

8

Se testa: 1 RFC (Registro Federal de Contribuyentes), 2 (Regimen Fiscal), 3 (Lugar de expedición), 4(Folio Fiscal), 5 (Sello digital del CFDI), 6 (Sello digital del SAT), 7 (Cadena original del complemento de certificaci- n digital del SAT), 8 (QR) con fundamento en los Artículos 115 Párrafos I, III y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci- n Pública, Artículo 3 fracc. IX de la Ley General de Protecci- n de Datos Personales en Posesi- n de Sujetos Obligados: Artículo 115 Párrafo I. Se considera informaci- n confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Artículo 115 Párrafo III. Se considera como informaci- n confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Artículo 120. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de informaci- n, deberán elaborar una versi- n pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificaci- n, en términos de lo que determine el Sistema Nacional. Artículo 3, fracc. IX. Datos personales: Cualquier informaci- n concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier informaci- n;

RFC emisor: 1
Nombre emisor: JARED MARCIAL REYES
RFC receptor: TME901116GZ8
Nombre receptor: TELEVISION METROPOLITANA
Código postal del receptor: 04210
Régimen fiscal receptor: General de Ley Personas Morales
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2
No. de serie del CSD: 00001000000518118963
Código postal, fecha y hora de emisión: 3 2026-03-31 11:56:53
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: 4
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	185.34482	185.344820		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Consumo de alimentos y bebidas				Impuesto	Tipo	Base	Tipo	Tasa o	Importe
					IVA	Traslado	185.344820	Factor	Tasa	16.00%
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 185.34
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 29.66
Total \$ 215.00

Sello digital del CFDI:

5

Sello digital del SAT:

6

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

8

7

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2026-03-31 11:57:43
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Se testa: 1 RFC (Registro Federal de Contribuyentes), 2 (Folio Fiscal), 3 (Código Postal), 4 (Régimen Fiscal), 5 (Sello digital del CFDI), 6 (Sello digital del SAT), 7 (Cadena original del complemento de certificación digital del SAT), 8 (QR) con fundamento en los Artículos 115 Párrafos I, III y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

Artículo 115 Párrafo I. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Artículo 115 Párrafo III. Se considera como información confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Artículo 120. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

Artículo 3, fracción IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1

RFC emisor: 1
Nombre emisor: JARED MARCIAL REYES ✓
RFC receptor: TME901116GZ8
Nombre receptor: TELEVISION METROPOLITANA
Código postal del receptor: 04210
Régimen fiscal receptor: General de Ley Personas Morales
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2
No. de serie del CSD: 00001000000518118963
Código postal, fecha y hora de emisión: 3 2026-03-31 12:37:37
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: 4
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	357.7586	357.758600		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Consumo de alimentos y bebidas				Impuesto	Tipo	Base	Tipo	Tasa o	Importe
					IVA	Traslado	357.758600	Factor	Cuota	
Número de pedimento		Número de cuenta predial						Tasa	16.00%	57.241376

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 357.76
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 57.24
Total \$ 415.00 ✓

Sello digital del CFDI:

5

Sello digital del SAT:

6

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

8 7

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2026-03-31 12:38:06
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Se testa: 1 RFC (Registro Federal de Contribuyentes), 2 (Folio Fiscal), 3 (Código Postal), 4 (Régimen Fiscal), 5 (Sello digital del CFDI), 6 (Sello digital del SAT), 7 (Cadena original del complemento de certificación digital del SAT), 8 (QR) con fundamento en los Artículos 115 Párrafos I, III y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículo 115 Párrafo I. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Artículo 115 Párrafo III. Se considera como información confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Artículo 120. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional. Artículo 3, fracción IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

Este documento es una representación impresa de un CFDI

RFC emisor: 1
Nombre emisor: JARED MARCIAL REYES
RFC receptor: TME901116GZ8
Nombre receptor: TELEVISION METROPOLITANA
Código postal del receptor: 04210
Régimen fiscal receptor: General de Ley Personas Morales
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2
No. de serie del CSD: 00001000000518118963
Código postal, fecha y hora de emisión: 3 2026-03-31 11:40:57
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: 4
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
9010150		1.00	E48	Unidad de servicio	530.17	530.170000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	Consumo de alimentos y bebidas				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	530.170000	Tasa	16.00%	84,827200

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de crédito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 530.17
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 84.83
Total \$ 615.00

Sello digital del CFDI:

5

Sello digital del SAT:

6

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

8

7

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2026-03-31 11:44:05
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Se testa: 1 RFC (Registro Federal de Contribuyentes), 2 (Folio Fiscal), 3 (Código Postal), 4 (Régimen Fiscal), 5 (Sello digital del CFDI), 6 (Sello digital del SAT), 7 (Cadena original del complemento de certificación digital del SAT), 8 (QR) con fundamento en los Artículos 115 Párrafos I, III y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:
Artículo 115 Párrafo I. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
Artículo 115 Párrafo III. Se considera como información confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.
Artículo 120. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.
Artículo 3, fracción IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

GERARDA MORALES SOLEDAD

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

4

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2026-03-29T14:01:09

Fecha y hora de emisión

2026-03-29T14:01:09

Serie

Folio

16732

No. de Serie del Certificado del Emisor

00001000000515987104

Moneda

MXN

Tipo Cambio

1

FACTURAR A:

RFC: TME901116GZ8

Razón Social: TELEVISION METROPOLITANA

Domicilio Fiscal Receptor: 04210

Uso de CFDI: Gastos en general

Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: General de Ley Personas Morales

Clave Prod/Serv	Objeto Impuesto	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Descuento	Importe
90101501	02	CONSUMO DE ALIMENTOS	1.0	E48-SERVICIO	\$ 215.52		\$ 215.52

IMPORTE CON LETRA: DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO: Efectivo

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL: \$ 215.52

TOTAL: \$ 250.00

Impuestos Traslados			
ID Concepto	Base	Impuesto	Importe
90101501	215.520000	IVA Tasa 0.160000 %	\$ 34.48
Total Base IVA:		\$ 215.52 Total Impuestos Traslados:	\$ 34.48

SELLO DIGITAL

5

SELLO DIGITAL SAT

6

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

7

8

Se testa: 1 RFC (Registro Federal de Contribuyentes), 2 (Regimen Fiscal), 3 (Lugar de expedición), 4(Folio Fiscal), 5 (Sello digital del CFDI), 6 (Sello digital del SAT), 7 (Cadena original del complemento de certificación digital del SAT), 8 (QR) con fundamento en los Artículos 115 Párrafos I, III y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículo 115 Párrafo I. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. Artículo 115 Párrafo III. Se considera como información confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Artículo 120. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional. Artículo 3, fracción IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;